

## FORO VIRTUAL VÍA VIDEO OPINIÓN

Instrucciones de participación en el **Foro Virtual a través del envío de un vínculo a video opinión** previamente cargado y publicado en la plataforma de streaming YouTube, denominado Ley de la Fiscalía General de la República. Reformas y/o adiciones y/o derogaciones de disposiciones normativas en diversos ordenamientos secundarios.

1. Ingresa al sitio **lfgr.senado.gob.mx**
2. De clic en el apartado “Registro de participación a través del envío de un vínculo a video opinión”
3. Descargue la **Guía de elaboración de video opinión**
4. Ingrese los siguientes datos:
  - a. Nombre(s)
  - b. Apellido Paterno
  - c. Apellido Materno
  - d. Domicilio particular:
  - e. Edad
  - f. Nivel máximo de estudios
    - i. Ninguno
    - ii. Primaria
    - iii. Secundaria
    - iv. Bachillerato y/o Carrera técnica
    - v. Licenciatura o equivalente
    - vi. Maestría
    - vii. Doctorado
  - g. Participa representando algún organismo o institución
    - i. Si (Escriba el nombre del organismo o institución)
    - ii. No
  - h. Correo electrónico
  - i. Teléfono móvil
  - j. Escriba en 255 caracteres el resumen de su video.
  - k. Ingrese el vínculo a su video opinión.
  - l. He cumplido con los requisitos que establece la Guía de elaboración de video opinión
    - i. Si
    - ii. No

**Nota importante:** La incrustación de su video en el micrositio estará determinada por la cantidad de personas participantes y en caso positivo recibirá en su buzón de correo electrónico constancia de su inclusión. No olvide revisar la carpeta de correo no deseado.